

Sociedad de Medicina Rural



Nº 42

MAYO '87

BOLETIN INFORMATIVO

EDITORIAL

Durante la corriente semana, se realiza en San Martín de los Andes, una reunión que sigue la metodología habitual para este tipo de eventos oficiales. Si bien no contamos con exacta información, el mismo centraría la temática en la A.P.S.; asistirían personalidades de la O.P.S., gente de Méjico que viene a contar una experiencia en residencias en A.P.S. y representantes de la Fundación Kellogg's. Ante ellos ubicaremos nuestro "mas selecto grupo de gente". Presentimos que esto nos recuerda un paso trascendente que aun tenemos que dar para continuar caminando con los mínimos obstáculos: SUPERAR LAS CONTRADICCIONES. La experiencia nos recuerda que manejar cierto tipo de información y de visitas en forma mas o menos "secretas" puede crear roces que aumenten mucho la temperatura; y por otro lado, no se condice esto con el discurso de democratización y participación popular en el sistema.

La coherencia se resume en la coincidencia entre lo que se dice y lo que se hace. El hombre que logra esta facultad, se aproxima con ella a la felicidad. Los Pueblos que la viven en forma colectiva aseguran su organización democrática. Este camino no es fácil, tratemos de no ser nosotros mismos quienes pongamos los obstáculos.

REUNION DE C.D. AMPLIADA

El Domingo 10 de Mayo, se realizó en Zapala, con la concurrencia de 22 socios de distintos lugares de la Zona III, II, I, y area metropolitana. La reunión fue extensa en tiempo y en producción. Los temas debatidos se exponen a continuación:

- Propuesta de trabajo de socios de la Zona II sobre el pago de Guardias Pasivas, considerando que el régimen actual, no es fiel reflejo de la realidad laboral en los Hospitales de baja complejidad. Al respecto se elaborará un documento que la C.D. hará llegar próximamente al Subsecretario de Salud, y que será publicado en este boletín para su debate.

- Traspaso de C.D. en la cual el Tesorero de la saliente (Jorge Gorosito) explicó los aspectos administrativos y legales a tener en cuenta, el estado de la Casa societaria, la Comisión de Educación a distancia, la participación de la Sociedad en el C.U.C.S. (mas adelante volveremos sobre estos temas).

- Mecanismos para la organización descentralizada, la Zona II: trabajaria con una subcomisión constituida por un miembro de cada hospital, y el nexa con la C.D. serían los vocales zonales que en esta serán Jorge Mamy y Cachi Rodriguez Bay

La subzona I Cutralcó está trabajando con reuniones dentro del ámbito hospitalario y entre sus hospitales, el vocal que se presentó es el Dr. Furlan

La Zona III aprovecha el espacio de las reuniones de el día miercoles en el Zonal, y en cada hospital se trabaja durante la semana, los vocales por esta son Virginia Sato y Carlos Siri.

La Subzona I area metropolitana aun no se organizó presentó uno de sus vocales Maria Fernanda Hadad.

De la Zona IV no tubimos noticias.

- Se fijo la fecha para la próxima reunión de C.D. ampliada para el sábado 6 de Junio en Junín de los Andes a las 14 hs.

- Se trabajó la propuesta de preparación de un documento con lineamientos básicos en materia de política de salud, y la realización de jornadas políticas con todos los partidos para buscar coincidencias básicas (mas adelante volveremos sobre este punto).

- Se fijo la cuota para el agente de salud que quisiera asociarse sin ser profesional en 3 Australes en caso de no pertenecer a la administración pública provincial y hubo un profundo debate hasta donde debían llegar los

límites de la sociedad, pues agente de salud podía ser considerado cualquier habitante de una comunidad en algun momento determinado. Quedó establecido que para evitlar la pérdida de identidad, y para no distraer a la comunidad de lo que deben ser sus canales de participación natural (juntas o comisiones vecinales, partidos políticos, etc.) el límite quedaba establecido en el agente de salud como trabajador del sistema formal de salud.

- Propuesta de la gente de Zona II de sacar a concurso la vacante que se estaría por producir en la jefatura de esta, con un proyecto de condiciones para el concurso muy interesante. Quedó fijada como posición de esta C.D. el trabajar para que se concursen todos los cargos en los que legalmente corresponda (las jefaturas de Zonas Sanitarias y las Direcciones del Nivel central excepto la dirección General) que aun no han cumplido este requisito. Mas adelante volveremos sobre este punto.
- Se decidió dar apoyo al estudio de prevalencia que se realizará conjuntamente con el Servicio de Alcoholismo del Hospital Nqn., los hospitales del interior de la provincia, y los centros periféricos del Htal, Nqn.
- Se aprobó que los residentes del Htal Nqn. funcionen como subcomisión de residencia en la que se analicen los problemas y propuestas inherentes a la misma
- Se decidió volcar todo el apoyo a las zonas que mostrasen interés en trabajar y organizarse para tal fin, así como a los proyectos que de ellas surgieran.
- Elaboración de programa de educación presencial.

COMISION DE EDUCACION A DISTANCIA

Se informo en la Ultima Reunión que se está trabajando en la impresión del Modulo 1 del curso de Educación a Distancia, se están imprimiendo ejemplares para distribuir en otras provincias con lo que se piensa financiar el costo de los mismos, que no es poco, y distribuir gratuitamente entre los socios que contestaron el Módulo 0, los que no lo contestaron, si desean realizar el curso, deberán enviar la respuesta del mismo, para recibir el Módulo I. La comisión informó también que conformó en la Universidad del Comahue, el C.U.C.S., junto con la gente del CEDUNC y de la Sociedad de Medicina Interna, centro desde el cual se estan trabajando proyectos de capacitación de post-grado tales como videos, bibliotecas

bibliotecas por terminales de computación, etc. Nos faltaría un poco más de información sobre el trabajo en el CUCS que esperamos tenerla para el próximo boletín, de todas maneras nos parece una perspectiva fundamental en la que la Sociedad debe poner sus máximos esfuerzos.

DOCUMENTO POLITICO Y JORNADAS POLITICAS

A continuación se expone el proyecto que será el trabajo prioritario de esta C.D. para este año político. Se trata de confeccionar un documento político que exprese las coincidencias básicas de los miembros de esta Sociedad acerca de Políticas de Salud, para una vez obtenido este, realizar un encuentro con todos los partidos políticos que se realizará en Zapala el día Sábado 25 de Julio, en el que cada partido presentará a través de sus grupos técnicos de trabajo, los lineamientos de política sanitaria para el sector estatal, y se pondrán a disposición de los asociados para las preguntas que se le quisiesen realizar. Con posterioridad se leera ante los representantes de las distintas agrupaciones, el documento elaborado por la Sociedad.

Para la elaboración de el mismo se deja librado a la forma en que cada Zona sanitaria crea mejor, para juntar las conclusiones EN una reunión a realizarse en Zapala el día 9 de Julio del corriente.

Creemos que esta actividad es prioritaria, debemos tener como sociedad una postura política clara, y esta debe ser representativa de la opinión mayoritaria de los socios; y debemos también, cotejar esta con las propuestas de los distintos partidos políticos para permitir que tengan todos, un referente ideológico claro para construir a través de las coincidencias, y para la defensa del sistema de salud

A LOS SOCIOS DE LA SUBZONA I A

Se pide que comiencen a trabajar en la elaboración local del documento, en los respectivos hospitales, centros de salud, y servicios, para reunirnos en el hospital Neuquen, el Sábado 4 de Julio a las 10,30hs, representantes de cada uno, para consolidar los datos, aprovecharíamos para organizar el funcionamiento de la subzona que incluye: Rincón, Añelo, San Patricio, Plottier, Centenario, Senillosa y area metropolitana. Lugar: aula del hospital, comida gratis (Director mediante)

SORPRESIVA VISITA DE LA C.D. EL 25/5/87

Hicieron acto de presencia en el Nqn Capital, nuestros presidente, secretario, tesorero, quienes juntamente con quien suscribe, he hicimos una presentación formal de la nueva CD. ante el Subsecretario de Salud, y ante el Ministro de Bienestar Social.

La entrevista con el Subsecretario, transcurrió en un marco sùmamamente productivo; Alejandro comentó cual sería la línea de trabajo, según el mandato de la Asamblea, definiendo como línea prioritaria, la de funcionar como nexo de comunicación entre los asociados, sus expectativas, dificultades, propuestas, críticas, realidad laboral; y el nivel central. Poniéndose a disposición de este para todo tipo de actividad conjunta que apuntase al mejoramiento de el sistema. A este respecto hubo muchas coincidencias con Horacio Lores, se mostró muy interesado por las jornadas políticas y el documento político. Se le Planteó la inquietud de los socios de Zona II y de la CD. de que se concursase la Jefatura de Zona II (en la próxima página aparece impresa copia de la nota que se le presentó), ante lo cual dijo que había sido intención de la Subsecretaría durante este período, concursar todos los cargos concursables (mencionó incluso las direcciones del nivel central), y dijo que el concurso de la Jefatura de Zona II era factible, comprometiéndose a trabajar en ello. La entrevista con el Ministro fue también provechosa, aunque más formal, se le recordó el interés de la Sociedad en que se promulgue durante este período legislativo, la Ley de Carrera Sanitaria, a lo que el Ministro contestó que compartía ese interés y que en este período sería debatida en el congreso.

Otra actividad que se realizó fue la visita de la casa societaria, ubicada en Casilda 340 (Belgrano al 4.200), Eternohogar de 3 dormitorios, terminada, con todos los servicios, actualmente ocupada por una familia cuidadora, y de la cual disponemos en este momento de un ambiente libre para poner la documentación. El terreno está cedido en forma precaria por la Municipalidad y ya se está en condiciones de pedir su compra. Se discutieron varias alternativas posibles a realizar con la casa pero creimos que este debe ser tema de debate en CD ampliada, por lo que se discutirá en la reunión de Junin.

Hubo muchas otras actividades y trámites propios de ser la primer CD que se debe trasladar del interior al Nqn. lo implica un tremendo esfuerzo (Union del Sud mediante) por lo que se charló la posibilidad de utilizar en estos casos los vuelos de TAN para el presi y el secretario.

ALCOHOLISMO

El servicio de alcoholismo del Hospital Regional Neuquén, conjuntamente con varios hospitales del interior de la provincia y con los Residentes del Htal Nqn, realizarán un estudio de prevalencia de alcoholismo en la Pcia. El servicio y los Hospitales del interior lo harán a través de la aplicación de la encuesta alimentaria DAO (Detección de alcoholismo oculto) en pacientes internados para medir el número estimativo de camas que se ocupan con pacientes alcohólicos y los residentes aplicarán la misma encuesta en pacientes ambulatorios en los Centros Periféricos del área metropolitana, para evaluar el impacto del alcoholismo en los consultorios habituales. La Sociedad apoya este estudio y creemos conveniente hacer un comentario a cerca del apoyo oficial que éste estudio convocó: ¡ninguno! La Sub-secretaria de Salud no quiso imprimir las encuestas para realizar el trabajo; lamentablemente desconocemos los motivos de la negativa y nos llama profundamente la atención. Pensamos que si la Coordinación del Dto de S.M. tiene conocimientos acerca de este tipo de estudios que lo hagan desaconsejable, debería difundirlos, para ser discutidos, y no bloquear lo que, por un lado, es una interesante experiencia de estudio cooperativo, y por otro lado nos hacía conocer parte del impacto de un problema de salud que sabemos que existe, y es importante, y para el cuál aún no tenemos nada programado en la provincia. Ni siquiera conocemos la hora médica necesaria para trabajar sobre el tema (aunque sí sabemos que las que sean no las tenemos.

Chos Malal, 18 de Mayo 87

Al Sr: Subsecretario de Salud
Dr: Horacio Lores
S _____ / _____ D.
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirmos a Ud., con el fin de plantearle la inquietud de la SMR, en relación al tema de concursos para ocupación de cargos de conducción.

Concretamente hemos recibido una nota de varios socios de la Zona Sanitaria II, que fué tratada en la última reunión de Comisión Directiva; en la cual se expresa que es importante utilizar esta metodología de cobertura para las Jefaturas de Zona vacantes.

Esta propuesta se basa en

considerar que el concurso asegura el acceso al cargo de los más idóneos e interesados, y la limitación temporal (duración en la función) es un factor de estímulo que favorece el crecimiento cualitativo del sistema. Las bases propuestas serían: régimen de dedicación exclusiva, ejercicio efectivo de la medicina en niveles III, antigüedad de por lo menos cinco años en el sistema de salud, experiencia en conducción y preferentemente proveniente de la Zona Sanitaria a concursar. Se propone además, para optimizar el concurso, que además de los antecedentes y entrevistas los postulantes presenten un programa de trabajo, para presentar al jurado en la que estén representados la Subsecretaría de Salud y los efectores (SMR, Assoc. de profesionales, etc).

Hay un comentario en la nota que hace referencia a la capacitación específicamente en administración de Servicios de Salud. Por la falta de esta capacitación muchos interesados no podrían participar de estos concursos y específicamente tampoco en la Zona Sanitaria II, por lo cual se sugiere se realice un curso de dicha especialización a la brevedad, o bien la precitada capacitación no sea requisito excluyente en esta oportunidad.

Más allá de las características técnicas de esta propuesta la Comisión directiva cree oportuno continuar apoyando la realización de concursos como lo ha realizado desde hace muchos años, creyendo que es la forma más justa de promoción de los miembros de este sistema y reaseguro de calidad de prestación y continuidad en el cargo.

Sin más saludan a Ud. atentamente y quedando a su entera disposición.

Dr: Máximo Boero
Secretario SMR

Dr: A. Gonzalez Vottero
Presidente SMR.

CURSOS PRESENCIALES

Necesitaríamos gente para colaborar en la organización de cursos presenciales a realizarse en forma regular en las distintas Zonas, (ya contamos con Quique Olarte), y listados por Zonas de temas y/o expositores de interés. En el Nqn. hay mucha gente con ganas de viajar al interior para este tipo de intercambios. Se recuerda que pueden ser temas de interés para médicos, agentes sanitarios, odontólogos, enfermeros, etc. Mandar sugerencias a CC 705.-

INSTRUCTORES AL INTERIOR

Profundo agrado provocó el viaje de instructores de la residencia al interior de la provincia. Esto junto al agrado que provocó a los residentes el sacarselos de encima unos días, hace deseable que esta experiencia se repita como medio de integrar la superestructura del Nqn. a la distante y no siempre tan bien provista realidad neuquina.-

LEY DE TRABAJO AGRARIO

Tenemos algunas herramientas para el mejoramiento de las condiciones sanitarias de vida: esta ley obliga al empleador a dar vivienda adaptada a las características de la Zona, con agua potable suficiente, los baños deben tener inodoro, pileta ducha, con agua potable y jabón, condiciones de seguridad, higiene, abrigo, luz natural, ambientes de tamaño adecuado, con separaciones para los hijos de distinto sexo mayores de 12 años de edad, cocina, comedor, baños que pueden ser para una o varias familias, y deben estar provistos de los elementos suficientes para atender las necesidades del trabajador y su familia, la vivienda debe estar separada en forma completa de los lugares de crianza, guarda o entrada de animales, y de los galpones en los que se guarda elementos de cualquier tipo.-
(Tomado del Boletín N° 198 del IN CU PO)

CIERRE

Seguimos debiendo la evaluación de la capacitación en medicina de familia que me prometieron los actuales capacitantes. Creemos que es un material interesante, esperamos tenerlo para el próximo boletín.

Tenemos muchos proyectos ideas y ganas de meter nuevas cosas en este pasquín. De igual manera estamos en trámite para conseguir un espacio televisivo para difusión de mensajes de promoción, así como un espacio en los diarios regionales y en la radio local; pero seríamos incoherentes con nuestras convicciones si largamos todo esto sin el pensamiento de la masa societaria al respecto: O SERVIMOS AL CONSENSO, O NO SERVIMOS PARA NADA

Rogamos el aporte de ideas, sugerencias, críticas a la Dirección de Publicaciones C.C. 705 C.P. 8.300 Nqn.

Nos Vemos en Junín el 6 de Junio a las 14hs.